

PRESENTACIÓN

En este libro se elabora y aplica un concepto de *gramaticalidad* cuyos fundamentos empíricos se hallan ampliados en otros trabajos. El último de ellos, *Teoría y práctica de la redacción, corrección y construcción del texto*, se publica casi simultáneamente con éste. Como punto de partida se considera que la situación comunicativa se caracteriza por la novedad del mensaje concretada en el desconocimiento por parte del destinatario de lo que le dice el emisor. El interlocutor no sabe qué se le comunica. Todo mensaje, en tanto mensaje, es nuevo aunque no sea nueva, para el destinatario, la información que contiene. En ese sentido, muy amplio por otro lado, puede decirse que la función principal del lenguaje es transmitir información nueva pues aun cuando el destinatario conozca la información que se le transmite no conoce, sin embargo, hasta que lo comprenda, a qué información se refiere el contenido del mensaje. Adoptado este punto de vista la función lingüística más genérica, subyacente a cualquier otra, es la de conseguir que el interlocutor nos entienda del modo más fácil posible. En la práctica esto significa que la función *ideal* del sistema simbólico que denominamos lenguaje natural es transmitir al interlocutor del modo más claro la máxima cantidad de información. Dicho de otra manera, la *conditio sine qua non* de la comunicación lingüística es la *comprensión* del mensaje.

Como sólo se comprende lo que se posee en común, la comprensión del mensaje implica que los significados que lo constituyen y las reglas que se aplican a su elaboración coincidan con los del intérprete y con las reglas que éste aplica a la interpretación. La comprensión común de los mensajes requiere que los significados se compartan socialmente. Este punto de vista nos retrotrae, más que a la noción de *competencia* chomskiana a la de *lengua* saussureana. Por ello, se parte del supuesto de que los procesos de regulación de la norma lingüística son, más que psicológicamente innatos, principalmente sociales. El aspecto psicológico principal se refiere tanto a las estructuras sintácticas como a la función semántica de la memoria, aspecto que el cartesianismo desdeñó pero al que, sin embargo, ha prestado gran atención la moderna psicología del lenguaje y la lingüística de texto. La idea esencial estima que la claridad lingüística es una función de la redundancia semántica interna.

Kintsch ha escrito que "para un lector es más fácil procesar y retener en la memoria una proposición construida con elementos anteriores y ya familiares, que procesar proposiciones que introducen en el texto conceptos nuevos". De la propia cita se desprende que la idea de "información nueva" hay que aceptarla con un sentido muy peculiar. Aquí, como acabamos de anticipar, la entendemos como *novedad del mensaje*. La prueba de la

novedad consiste en que si no fuéramos capaces de comprenderlo no sabríamos de qué se nos habla. En este sentido más que considerar el mensaje como un instrumento para transmitir información desconocida al destinatario partimos del supuesto de que lo desconocido es el mensaje como tal. Cuando nos referimos a la "comprensión" del mensaje aludimos, pues, a la "información" que el propio lenguaje aporta sobre sí mismo considerado en su novedad y no como información extralingüística de la que el mensaje sea un instrumento. Todo mensaje es, en este sentido, nuevo para el destinatario quién hasta que no comprende lo que se le dice no sabe de qué se le habla.

Desde este punto de vista un "concepto" es "nuevo" en ese aspecto peculiar que consiste en usar el lenguaje para elaborar un mensaje que, en sí mismo, constituye para el interlocutor una información desconocida que se resuelve antes como información lingüística y sólo después como información extralingüística sobre el mundo. Ideas sobre este particular fueron avanzadas en mi libro *La construcción del texto* (Madrid; Eudema, 1990). Nuestro punto de partida es que el principal problema que ha de resolverse mediante la interacción lingüística es el de que se nos comprenda lo que pretendemos decir, asunto que los miembros de la comunidad de lengua logran de modos muy distintos que dependen, generalmente, del grado de desarrollo de la habilidad expresiva. Más que de una facultad innata se trata de un hábito socialmente perfeccionable. La tarea de la formación literaria y estilística tienen como función la depuración del hábito. En este libro se tratan especialmente los aspectos relacionados con la formación del estilo y los conceptos aplicables a una crítica estilística orientada por la idea de facilitar el acceso al contenido lingüístico.

A nuestro juicio, pues, la base de la claridad expositiva es la redundancia interna del lenguaje usado en el mensaje: o sea la redundancia de los elementos del código que denominamos Lengua, en el proceso o Texto. Cuando fracasamos al comprender a quien nos habla o al leer un texto, el procedimiento habitual consiste en solicitar que se nos repita la información o en releer lo leído. No podemos suponer de antemano qué significa que un texto sea "más claro" que otro, pero el concepto de *gramaticalidad* que proponemos puede abstractamente formularse como el adecuado a un uso lingüístico que consiga transmitir el máximo de información con el mínimo de redundancia interna sin pérdida de transparencia. Como se ve, se trata de una aplicación del *principio del menor esfuerzo*. A pesar del énfasis con que la lingüística formal de inspiración chomskiana parece actualmente exaltar el valor de este principio nuestra fuente de inspiración remonta, más que a la gramática racionalista, a la retórica platónica y aristotélica. Formulaciónes muy sutiles del principio de economía se hallan en el *Alcibiades* de Platón y en la *Retórica* de Aristóteles, principalmente. Nuestra fuente de inspiración, en la filosofía ilustrada, es más positivista que racionalista. Las ideas principales sobre el valor del principio del menor esfuerzo proceden de Hume, Adam Smith y Comte y, en la lingüística moderna, del funcionalismo de Martinet. Aunque no sea explícita muchas veces la referencia, algunas ideas filosóficas fundamentales se reelaboran a partir de la filosofía de la ciencia de Popper y de la fenomenología de Husserl.

De hecho, como en la interacción social los actores pretenden, de un modo o de otro, maximizar la utilidad de los instrumentos que utilizan, la propia interacción delimita una norma cuya utilidad procede de que su observancia garantiza la gramaticalización de los productos. Por "gramaticalización" entendemos un proceso socialmente regulado de eliminación de la redundancia interna que no deteriora la comprensibilidad. Tal proceso genera una norma, la gramática, entendida en el sentido más habitual y corriente del tér-

mino, como gramática normativa de una lengua. El aspecto práctico de esta conclusión remite a comprender la función que ha de ocupar la enseñanza de la gramática normativa en la educación básica. Para la enseñanza superior se propone una teoría práctica de la textualidad.

Por tratarse de una norma, y no de una regla innata, no puede presuponerse, mas que en un grado limitado, que el uso más general o común sea siempre el más adecuado. Por otro lado, como la utilidad de la norma sólo puede medirse por el uso, tampoco podemos ignorar que, en todo caso, el último criterio de eficacia ha de depender del uso. Parece que formulamos exigencias incompatibles. Sin embargo, Platón resolvió ya, por boca de Sócrates, en el *Alcibiades*, esta aparente paradoja. Cumplir una norma siempre requiere esfuerzo por parte del obligado, pero como, tratándose del lenguaje, nadie está coaccionado a cumplirla mas que por la utilidad que obtiene de su cumplimiento no todos la cumplen de la misma manera ni en el mismo grado ya que también difieren los grados de utilidad que cada individuo trata de conseguir mediante sus actos lingüísticos. También hay que tener en cuenta que los beneficios que pretenden obtenerse de su aplicación varían para el mismo usuario de unos actos a otros. Llamamos *gramática* a esa norma en tanto que expresa una función universal y delimita un uso universal.

En efecto, partimos de que una lengua responde al principio de *expresividad* en cuyo enunciado coincidieron tanto los analíticos neopositivistas del lenguaje —lo formuló Carnap— como los lingüistas estructuralistas: una lengua natural es una semiótica a la cual puede traducirse cualquier otra semiótica sin que lo contrario sea cierto. Si la función de una lengua es expresar *todo* lo expresable, sin excepción, entonces la norma de expresión más económica no puede ser *excluyente*, tiene que ser un tipo de pauta que valga tanto para decir lo común como lo diferencial, tanto para expresar la información cotidiana más sencilla como para transmitir el conocimiento científico más complejo o la experiencia estética más sublime. La norma es idealmente normativa justamente porque, siendo universal y única, no necesita cumplirse íntegramente por los usuarios en los casos particulares. Además, como está abierta a la información nueva no puede entenderse como una pauta cerrada cuyo conjunto fuera fijo y delimitado. Si así fuera, el lenguaje no se adaptaría a situaciones inéditas ni expresaría conceptos imprevistos. Por tanto, aunque podamos hablar de una gramática ideal no podemos hablar de un texto ideal que reflejase *todas* las normas de la gramática. Los textos ideales son reales, aunque excepcionales. Más bien cabría decir que son *ejemplares*: Aquellos que pueden seleccionarse como ejemplo para quienes se sientan interesados en emular o superar a quienes saben expresar mejor y más claramente más contenido informativo, cualquiera que sea la cosa que se entienda por "contenido informativo".

Se explica, de este modo, que no todos los usuarios de la Lengua, aun consiguiendo comprenderse porque aplican la misma gramática, se comprendan con la misma facilidad, o sea, la apliquen con la misma perfección, integridad y eficacia normativa. El cumplimiento de la gramática es la principal garantía con que cuenta el hablante para asegurarse de que su mensaje, por complejo que sea, pueda ser comprendido con la máxima facilidad. Naturalmente un mensaje complejo no podrá ser nunca comprendido como un mensaje fácil. El conocimiento diferencial y específico es siempre más complejo que el común y vulgar. El aumento del conocimiento y la intensidad de la experiencia estética son siempre selectivos. La complejidad semántica es fruto del esfuerzo por expresar lo diferente. Por esto, la norma gramatical ha de servir simultáneamente para expresar lo común y lo diferencial. Como no todos la cumplen en el mismo grado la adecuación gra-

matal y estilística de los productos lingüísticos es muy variable. De aquí se deduce, pues, una noción de *estilo* que hemos tratado de desarrollar en estas páginas y de aplicar, principalmente, al examen crítico de los estilos periodístico, burocrático y cognoscitivo.

Hablando de interacción social, este libro ha sido posible gracias a la asistencia cooperativa de muchas personas. Alumnos y profesores universitarios compañeros de mi Departamento de Periodismo I, en primer lugar. Una deuda especial he de expresar con Jorge Calderón, director de Traintec, y los profesionales de esta empresa. Gracias a su colaboración he podido aplicar muchas de las pruebas que se desarrollan al final de este trabajo. No sabré corresponder con la gratitud que se merece al esmero con que los responsables de la editorial Síntesis han tratado de mejorar los aspectos formales de la edición. Como siempre, la presencia de mi mujer y de mis hijos me ha servido de estímulo. Si no estuviera confortado por su comprensión, paciencia y cariño no hubiera sabido terminar esta tarea.